

**CONSEJO SUPERIOR**  
**ACTA ORDINARIA No. 07**

- FECHA:** 14 de diciembre de 2010.
- HORA:** De las 08:00 a las 11:30 horas
- LUGAR:** Centro de Visitantes
- ASISTENTES:** **Eva Janette Prada Grandas**, Representante Ministra de Educación  
**José Jairo Melo Escobar**, Representante Presidente de la República  
**Víctor Manuel Tamayo Vargas**, Gobernador del Departamento  
**Luis Enrique Arango Jiménez**, Rector  
**Juan Guillermo Ángel Mejía**, Representante de los Exrectores  
**William Ardila Urueña**, Representante de las Directivas Académicas  
**Luis José Rueda Plata**, Representante de los Profesores  
**María Consuelo Miranda Arias**, Representante de los Egresados  
**Diego Marulanda Montes**, Representante del sector Productivo  
**Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita** Representante de los Estudiantes  
**Oswaldo Agudelo González**, Representante de los Empleados
- INVITADOS:** **Diana Patricia Gómez Botero**, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario  
**José Germán López Quintero**, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión  
**Fernando Noreña Jaramillo**, Vicerrector Administrativo

Actuó como Secretario el **Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango**, Secretario General de la Universidad.

## **ORDEN DEL DÍA**

Se somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1.** Verificación del quórum
- 2.** Consideración al Acta Ordinaria No. 06 del 18 de noviembre de 2010.
- 3.** Informe de Rectoría
- 4.** Reconocimiento al Dr. Samuel Ospina Marín
- 5.** Informe plan a seguir Estudios de vulnerabilidad
- 6.** Proyectos de Acuerdo
  - Modificaciones al Objetivo Bienestar Institucional del PDI.
  - Presupuesto vigencia 2011.
- 7.** Solicitud Prorroga Comisión de Estudio
  - Andrés Escobar Mejía, Facultad de Ingenierías
  - Melvin Aroldo Duran Rincón, Facultad de Tecnología
- 8.** Solicitudes de Comisión de Estudios
  - Yamid Alberto Carranza Sánchez, Facultad de Tecnología
  - Oscar Gomez Carmona, Facultad de Tecnología
  - Germán Alberto Moreno Gómez, Facultad Ciencias de la Salud
  - Margarita Maria Cano Echeverri, Facultad Ciencias de la Salud
  - Oscar Alonso Pinzón Duque, Facultad Ciencias de la Salud
  - Jorge Hernando Rivera Piedrahita, Facultad de Ingenierías
  - William Marín Osorio, Facultad Ciencias de la Educación
  - Teresita de Jesús Vásquez Ramírez, Facultad Ciencias de la Educación
  - Gerardo Tamayo Buitrago, Facultad Ciencias de la Educación
  - Carlos Augusto Estrada Martínez, Facultad de Ingeniería Mecánica
- 9.** Solicitudes de año Sabático
  - Ernesto Prieto Sanabria, Facultad de Ciencias Básicas
- 10.** Propositiones y Asuntos Varios
  - Solicitud para facultar al rector con el fin de realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales.

## **DESARROLLO**

### **1. Verificación del quórum**

Se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir.

### **2. Consideración al Acta Ordinaria No. 06 del 18 de noviembre de 2010.**

Se informa que el acta estuvo a disposición de los consejeros y se recibieron correcciones por parte del señor Rector, siendo sometida a consideración se aprueba.

### **3. Informe de Rectoría**

El rector procede a dar curso a su informe.

#### **INFORME DEL RECTOR AL CONSEJO SUPERIOR**

Pereira, 14 de diciembre de 2010

**1. Aplazado Acuerdo para la Prosperidad y realizada reunión de Colciencias en la Universidad.** La reunión anunciada para los días 10 y 11 de diciembre en Pereira, con el fin de adelantar el acuerdo para la prosperidad en el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación con la Presencia del Sr Presidente de la Republica fue aplazada para el año entrante en razón a la emergencia invernal del país. De otro lado se realizó en la Universidad Tecnológica el pasado jueves 9 de diciembre una reunión del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios de Colciencias presidido por el Dr. Jaime Restrepo Cuartas, Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-Colciencias. Dicha reunión contó con la asistencia de empresarios de todo el eje cafetero y fue aprovechada para el lanzamiento de la nueva política de incentivos tributarios para Inversión en C, T e I; consignada en la Resolución 1855 del 7 de diciembre de 2010. Se espera que la nueva política signifique un incremento sustancial en la inversión privada en los proyectos de C, T e I.

**2. Confieren la orden Luis López de Mesa a dos programas académicos de la Universidad.** Durante el evento "Los Mejores en Educación 2010" que el Ministerio de Educación Nacional realizó la noche del 13 de diciembre en Bogotá con la presencia del señor Presidente de la República, Dr. Juan Manuel Santos, le fue conferida la orden a la Educación Superior y a la Fe Pública "Luis López de Mesa" a los programas de la Universidad Tecnológica de Pereira: Licenciatura en Pedagogía Infantil y Licenciatura en Filosofía. Esta distinción se produce por haber sido acreditados de calidad durante el año 2010 por recomendación del Consejo Nacional de Acreditación CNA. Son las dos primeras Licenciaturas que obtienen este galardón.

**3. La Universidad recibe medalla al Mérito Cívico.** El pasado jueves 9 de diciembre en horas de la noche la Cámara de Comercio de Pereira, por decisión unánime de su junta Directiva,

y a través de su Presidente Dr. Elkin Drews, hizo entrega a la Universidad Tecnológica de Pereira, representada por el Rector, de la medalla al mérito cívico.

En palabras del Dr. Eric Duport Jaramillo, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio, este reconocimiento al mérito cívico se da porque "la Universidad Tecnológica de Pereira es el digno representante de las Universidades de Risaralda y del Eje Cafetero. Son 50 años de historia entregados completamente al desarrollo de los jóvenes profesionales de Risaralda, ha sido bastión de desarrollo de las empresas del departamento y ha obtenido un reconocimiento a nivel nacional e internacional por su calidad, por sus investigaciones, por sus docentes, por sus egresados, por toda la contribución que le ha entregado al país, en este momento es muy valioso y muy válido entregar este reconocimiento más que merecido a la alma mater de Risaralda, a la Universidad Tecnológica de Pereira. De igual manera, reconocer también el liderazgo que el ing. Luis Enrique Arango Jiménez, como rector de la Universidad, ha tenido en todo el desarrollo de Acreditación Institucional de la Universidad poniéndola entre las 10 mejores universidades del país, distinguiendo a Pereira y a Risaralda en el plano educativo universitario".

Igualmente se entregó la medalla al mérito Empresarial a Don Héctor Villa Osorio, distinguido empresario Pereirano con una trayectoria admirable.

**4. La Universidad se mantiene en riesgo moderado en el ITN.** Después de conocidos los resultados del Índice de Transparencia Nacional que realiza la Corporación Transparencia por Colombia, capítulo de Transparencia Internacional, la Universidad Tecnológica logra 79.3 puntos sobre 100, lo que la ubica en el Ranking dentro de la posición de riesgo moderado, ocupando el tercer puesto dentro de las Universidades públicas evaluadas, pertenecientes al SUE, después de la Universidad Militar y la UNAD.

**5. Otorgada acreditación al Organismo Certificador de Gestión de la Universidad.** El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC – en su Comité de Acreditación realizado el 29 de Noviembre de 2010, autorizó el otorgamiento de la acreditación al Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Calidad **QUALICERT** de la Universidad Tecnológica de Pereira, con los requisitos de la norma ISO/IEC 17021:2006. Con dicha acreditación, la Universidad desde su organismo podrá certificar los sistemas de gestión en particular con la norma ISO 9001 y la Norma Técnica Colombiana GP 1000, esta última obligatoria en los organismos y entidades del sector Público. De acuerdo con la ley que crea el sistema de gestión de la calidad para el sector público: "Ninguna de las diferentes entidades de las diferentes Ramas del Poder Público podrá contratar con un organismo externo el proceso de Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad, cuando exista una entidad Gubernamental de orden nacional con experiencia en este tipo de procesos de certificación". La Universidad Tecnológica de Pereira es la primera entidad del orden nacional en acreditarse para certificar la norma GP 1000.

**6. Aprobado Doctorado en Ingeniería.** Según el Sistema de Información del Sistema de Aseguramiento de la Calidad – SACES- el Doctorado en Ingeniería de la Universidad Tecnológica Pereira, salió de la sala y está en espera de la resolución que debe emitir el Ministerio de Educación Nacional.

**7. Visita de Pares del CNA a 4 programas académicos.** Dentro de los objetivos del Plan de Desarrollo de Acreditar toda la oferta académica que sea acreditable por requisitos de Antigüedad este año se han acreditado por primera vez los programas de Filosofía y la Licenciatura en Pedagogía Infantil. Así mismo se encuentran en proceso los demás programas, de ellos cuatro han recibido la visita de los pares académicos y esperamos sean acreditados en el curso del próximo año, ellos son:

- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Tecnología Industrial
- Licenciatura en Matemáticas y Física
- Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

**8. Reelegido el Rector de la Universidad a la Junta Directiva del Icetex.** Mediante proceso electoral cumplido el pasado 2 de diciembre los rectores de las universidades Estatales reeligieron al Rector de la Universidad por un nuevo periodo de dos años.

**9. Ingresar la Universidad al Clacso.** La Universidad Tecnológica de Pereira, ha sido admitida a CLACSO: El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Mayor información y las líneas de trabajo Académico y de Investigación se pueden consultar en [www.clacso.org](http://www.clacso.org). Esta pertenencia a la red da la posibilidad de que profesores y estudiantes de la universidad accedan a intercambios, a los cursos y becas de la red Clacso, financiación para proyectos de investigación y a publicar en las colecciones Clacso.

Hemos sido invitados a participar en la conformación del grupo CLACSO de infancia con importantes universidades latinoamericanas. Al frente de esta iniciativa está la Dra. Patricia Granada desde el Observatorio de Políticas de Infancia y Juventud –OPIJ-.

**10. Revista Dinero Premia a Green Works.** La empresa Green Works Company, iniciativa de emprendimiento, proveniente de 2 egresados de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad, fue ganadora en la categoría general de planes de negocio, y como el proyecto más innovador por la revista Dinero, así mismo Proexport lo destacó como uno de los proyectos con mayor potencial exportador; todo esto ocurre en el marco del concurso de planes de negocio 2010 Ventures a nivel nacional, organizado por la revista Dinero, la firma consultora McKinsey&Company, Compartamos con Colombia y Ashoka, con el apoyo del SENA, y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Este es un caso típico de emprendimiento que se desarrolla en el marco de la opción de proyectos de grado en el pregrado y en el que la Universidad participa en el patentado después de identificar el potencial de patentamiento a través de consulta a la firma Clark Modet, asesora de la Universidad en la temática de propiedad intelectual. Todo este proceso que involucra desarrollo tecnológico con patentamiento, innovación y emprendimiento, se convierte en un caso piloto en el marco del desarrollo de los programas de desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento que actualmente se trabaja al interior de la Universidad y que buscan desarrollar instrumentos para cumplir con las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

**11. Misión Académica a España.** El Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, liderando la misión académica de Rudecolombia, estuvo en España entre los días 21 de noviembre y 4 de diciembre; allí se reunió con directivas de Universidades con el propósito de articular esfuerzos internacionales que soporten académicamente al Doctorado en Educación de Rudecolombia como también a las diversas actividades de docencia e investigación de las distintas Universidades que conforman la red en el marco de la Internacionalización; a continuación se relacionan los principales hechos de la gira académica:

- a) Visita a la Universidad de León. Firma de convenio marco de cooperación entre las Universidades de Rudecolombia y la Universidad de León, que servirá de base a un convenio específico de doble titulación y además abre perspectivas amplias de colaboración en todas las

disciplinas para todas las Universidades de la red. Fuimos recibidos por el Rector, José Ángel Hermida Alonso, y por la alta dirección de la Universidad de León.

b) Visita a la Universidad Pablo de Olavide. Fuimos recibidos por el rector, Juan Jiménez y la ex rectora, fundadora de esta institución, Rosario Valpuesta. Durante la reunión se revisaron las actividades de cooperación existentes entre esta universidad española y las universidades de Rudecolombia; además, se planteó la posibilidad de traer a Colombia, en convenio con la UPO, una especialización en guión y dirección de cine. Se visitó el laboratorio de Neurociencias, un gran proyecto con financiación Europea. Se ventiló con su director la posibilidad de recibir estudiantes del doctorado de Ciencias Biomédicas de las Universidades de la red Alma Mater, en pasantías de Investigación.

c) Visita a la Universidad de Sevilla. Fuimos recibidos por la Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Dra. Lourdes Munduate y su equipo de trabajo. Ya existen convenios firmados entre las Universidades de Rudecolombia y esta Universidad. Se convino trabajar en el desarrollo conjunto entre las universidades colombianas y la Universidad de Sevilla de Programas Alfa, proyectos impulsados por la Comisión Europea cuyo objetivo general es el de contribuir al desarrollo de la Educación Superior en América Latina.

El programa Alfa se articula mediante dos lotes. En el primero se presentan proyectos conjuntos dirigidos a favorecer los intercambios de experiencias entre las instituciones participantes en la acción y su implementación en instituciones de América Latina. El segundo bloque contiene proyectos estructurales que tendrán como eje central la reflexión y la elaboración del mecanismo que puedan favorecer, a nivel regional, la modernización, reforma y armonización de los sistemas de Educación en América Latina.

d) Visita a la Universidad de Granada. Se desarrolló reunión con el Decano de Ciencias de la Educación, y el director de posgrados de la misma facultad, con la que se ha manejado un convenio de doble titulación con Rudecolombia en la línea de pedagogía social. Se convino ampliar la cooperación a todas las líneas del doctorado en ciencias de la educación de la Universidad de Granada y así mismo la doble titulación en todas las líneas que ellos manejan. Se está redactando el nuevo convenio, que sustituye el anterior, que además será de doble vía. Se firmó convenio que permite la práctica de estudiantes de la facultad de educación de la U. de Granada en la U. Tecnológica de Pereira. Se tramita un convenio de reciprocidad tanto para docentes como para estudiantes de la Tecnológica.

Se sostuvo entrevista con el Rector de la Universidad de Granada, Dr Francisco González Lodeiro quien avaló todo lo convenido.

e) Asistencia al II Congreso Internacional de Acción Socioeducativa en Granada. Como invitado del Congreso y miembro del comité de Honor asistí a las deliberaciones del mismo entre el 1 y el 3 de diciembre. La sede del III Congreso que se realiza cada dos años será en la Universidad Tecnológica de Pereira

## 12. Informe Financiero

<b>SITUACION FINANCIERA UTP DICIEMBRE 2010</b>			
<b>RECURSOS DE LA NACION</b>			
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>ANALISIS DE APROPIACION</b>			
APROPIACION INICIAL DECRETO 4996 DIC 24/2009	52.040.823.982		
CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	12.137.107.503		

AJUSTE IPC VIGENCIAS ANTERIORES	2.682.471.711		
CUOTA DE AUDITAJE	137.513.274		
<b>TOTAL APROPIACION</b>		<b>66.997.916.470</b>	
APROPIACION INICIAL	66.997.916.470		
CUOTA DE AUDITAJE	137.513.274		
GIROS RECIBIDOS FUNCIONAMIENTO	47.870.637.060		
GIROS RECIBIDOS CONCURRENCIA NACION PASIVO PENSIONAL	10.837.893.566		
APLAZAMIENTO DECRETO 325 FEBRERO 3 DE 2010	506.585.799		
<b>SALDO APROPIACION INICIAL</b>		<b>7.645.286.771</b>	
<b>ANALISIS DE PAC</b>			
PAC APROBADO DE LA APROPIACION INICIAL	61.062.880.305		
ADICION PAC 10%	0		
DESCUENTO 2% MEN	1.327.076.348		
PAC SIN SITUACION DE FONDOS	137.513.274		
REZAGO PRESUPUESTAL APROPIACION INICIAL		<b>5.935.036.165</b>	
<b>ANALISIS APROPIACION INVERSIONES</b>			
APROPIACION INICIAL	2.359.018.926		
DESCUENTO 2% MEN	47.180.379		
GIROS NETOS RECIBIDOS	1.936.404.219		
<b>SALDO APROPIACION INVERSIONES</b>		<b>375.434.328</b>	
<b>ANALISIS REZAGO VIGENCIA 2009</b>			
APROPIACION FUNCIONAMIENTO 2009 EN REZAGO	4.908.191.229		
DESCUENTO 2% MEN	98.163.825		
GIROS RECIBIDOS REZAGO VIGENCIA 2009	0		
<b>SALDO REZAGO VIGENCIA 2009</b>		<b>4.810.027.404</b>	
<b>CONCLUSIONES</b>			
<b>1. APROPIACION TOTAL DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>66.997.916.470</b>	
<b>1.1 GIROS RECIBIDOS DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>48.847.588.837</b>
<b>1.2 GIROS RECIBIDOS PARA PASIVO PENSIONAL</b>			<b>11.059.075.067</b>
<b>1.3 SALDO POR GIRAR PAC APROBADO</b>			<b>1.156.216.401</b>
<b>1.4 REZAGO PRESUPUESTAL</b>			<b>5.935.036.165</b>
<b>2. APROPIACION TOTAL DE INVERSION</b>		<b>2.359.018.926</b>	

<b>2.1 GIROS RECIBIDOS PARA INVERSION</b>			1.936.404.219
<b>2.2 SALDO POR GIRAR DE INVERSION</b>			375.434.328
<b>3. REZAGO VIGENCIA 2009</b>		<b>4.908.191.229</b>	
<b>3.1 GIROS RECIBIDOS REZAGO VIGENCIA 2009</b>			4.908.191.229
<b>4. DESCUENTO 2% MEN</b>		<b>1.371.506.461</b>	
<b>4.1 TOTAL 2% MEN DESCONTADO</b>			1.237.651.732
<b>4.2 TOTAL 2% MEN POR DESCONTAR</b>			133.854.729

### **13. Informe de Planta Física**

#### **1. Sede de Ciencias Clínicas en el Hospital Universitario San Jorge**

##### **• Interventoría**

Contrato: No 5486 de 2010  
 Contratista: CONSORCIO I-O  
 Sandra Milena Álzate González  
 Interventoría: Beatriz Eugenia Salazar Carvajal  
 Valor contrato: \$ 86.721.600  
 Fecha de iniciación: 29 de septiembre de 2010  
 Fecha de terminación: 28 de abril de 2011  
 Plazo: 7 meses

Se modificó el punto fijo con un jardín mejorando la ventilación de urgencias.  
 Realizaron plan de contingencia para el manejo de la zona de urgencias, y poder proceder al reforzamiento con fibra de carbono, este plan fue aprobado el 26 de noviembre.  
 Avance en dinero 28 % del valor total del contrato.  
 Tiempo transcurrido 48%

##### **• Construcción**

Contrato: No 5489 de 2010  
 Contratista: CONACON S.A.  
 José Fernando  
 Interventoría: CONSORCIO I-O  
 Valor contrato: \$ 1.714.151.903  
 Fecha de iniciación: 14 de octubre de 2010  
 Fecha de terminación: 11 de abril de 2011  
 Plazo: 180 días

Se han vaciado la totalidad de las columnas y se inició reforzamiento con fibra de carbono para las vigas del primer nivel.  
 Se han presentado atrasos en el cronograma por dificultades por parte del Hospital San Jorge.  
 Entre ellas:

Suspensión de vaciados por visita de la Secretaria de Salud aproximadamente 1 semana.  
 Dificultades con emergencias y la atención a los pacientes.  
 Avance en dinero 25 % del valor total del contrato.  
 Tiempo transcurrido 32%

## **2. Amueblamiento diferentes espacios de la universidad.**

Contrato: 5355 de 2010  
 Valor: \$ 110.550.000  
 Objeto: Suministro de Sillas  
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal M. y Alba Luz Ramírez Giraldo.  
 Contratista: Manufacturas Muñoz S.A.  
 Inicio: Abril 5 de 2010  
 Finalización: Noviembre 8 de 2010

El contrato fue terminado y liquidado a satisfacción.

## **3. Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico**

### **• Interventoría**

Contrato: 5437 de 2010  
 Valor: \$ 58.893.200  
 Objeto: Interventoría técnica económica y financiera a los diseños Arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico  
 Contratista: CONSULTEC LTDA  
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010  
 Fecha Finalización: Enero 5 de 2011

El 10 de diciembre la universidad por intermedio de la Interventoría recibió el anteproyecto corregido para su evaluación.

### **• Diseño**

Contrato: 5433 de 2010  
 Valor: \$ 321.459.200  
 Objeto: Diseños Arquitectónicos y de ingeniería del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico  
 Contratista: Augusto Acuña Arango  
 Interventoría: CONSULTEC LTDA.  
 Fecha Inicio: Agosto 9 de 2010  
 Fecha Finalización: Diciembre 21 de 2010

Debido a mayores áreas en cumplimiento de las normas urbanísticas exigido para las edificaciones institucionales el diseñador solicitó ampliación y prórroga del contrato, lo cual será evaluado por parte de la Interventoría y los representantes de la universidad, una vez se apruebe el diseño de anteproyecto con todos sus componentes.

Se espera recibir el proyecto para corrección a fines del mes de Enero.

#### **4. Proyecto control de accesos en el campus**

##### **a) Estudio de movilidad**

Se realizó con el objetivo de identificar y corregir los problemas de movilidad al interior del campus, involucrando el sistema vial aledaño y la conexión con sectores urbanos que acceden por las vías del área en estudio. Fue entregado en forma definitiva en el mes de noviembre, y este servirá como base para el diseño de los accesos.

Algunas de las conclusiones y recomendaciones del consultor son las siguientes:

- En general la accesibilidad a la universidad es buena, teniendo un ingreso y salida máximos, en forma simultánea en una franja de una hora, entre 3.500 y 4.000 personas, 210 vehículos y 400 motos, siendo la portería principal la de mayor movimiento peatonal.
- La intersección de la calle 17 con cll 13 (TOBOGAN) presenta indicios preocupantes de desempeño, por lo que es importante gestionar con las entidades del orden municipal correspondiente, la solución ya involucrada en la UP3 con la variación planteada por el consultor.
- La dificultad de integrar las diferentes zonas de parqueo está imposibilitando el cierre de algunos accesos, incrementando el costo de vigilancia, por lo que el estudio recomienda concentrar el estacionamiento en un edificio de parqueaderos e incrementar la oferta de estacionamiento la cual actualmente es justa para la demanda.
- En cuanto se tenga el corredor vial propuesto para Megabús en funcionamiento, implementar políticas que desestimen el uso del vehículo particular.
- Cierre de la puerta peatonal de Ciencias Ambientales y relocalización de la portería de Medicina.
- Portería de la Julita presenta un bajo volumen de ingreso, pero un alto volumen de salida, *"... estos flujos que no obedecen a la actividad propia de la universidad deben ser reducidos al mínimo por los riesgos que implican personas extrañas a la universidad, tanto por su seguridad y la responsabilidad de cualquier clase de siniestro que pudieran sufrir al interior del campus y puedan causar algún compromiso de la universidad, o por lo que una persona sin vínculos con la universidad pueda hacer en caso de ocasiones propicias que se puedan brindar"*.
- Realizar algunas obras adicionales que integren el campus, tal como túnel de conexión Bloque L –Ingeniería Mecánica, puente entre Medicina y Administración del Medio Ambiente.
- Se recomienda una serie de interacciones con las autoridades municipales, para la ejecución de obras de infraestructura (intersección en el tobogán con una propuesta de modificación a la presentada en el POT, generación de anillo vial al interconectar el barrio álamos con la AV. Juan B. Gutiérrez, construcción y ampliación de andenes) y manejo de tránsito para mejorar los sitios de parqueo del transporte público.

**b) Licitación para el diseño urbanístico y detalle de porterías**

Licitación: No 35 de 2010  
 Contratista: Vélez Uribe ingeniería S.A  
 Valor: \$56.905.000  
 Fecha de apertura: 17 de noviembre  
 Fecha de Cierre: 3 de Diciembre

Se encuentra publicada el acta de recomendación de adjudicación hasta el 15 de diciembre.

**c) Análisis de riesgo**

Orden de servicios No: 1278 de 2010  
 Consultor: Alejandro López  
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal  
 Valor: \$ 3.200.000  
 Fecha de Iniciación: 7 de Octubre de 2010  
 Fecha de Terminación: 5 de Diciembre de 2010

El estudio de riesgo se centra en revisar el impacto del control de accesos en la respuesta a evacuaciones por emergencia.

El estudio concluye que ninguna de las alternativas planteadas afectan la evacuación siempre y cuando se disponga de mecanismos de apertura de salida para personal.

Las principales recomendaciones son Garantizar:

- La fácil evacuación con torniquetes de brazos abatibles.
  - El entrenamiento de personal en los medios de evacuación y su uso para casos de emergencia.
- Informar a los cuerpos de socorro y seguridad sobre las condiciones de acceso y salida de emergencia de las instalaciones de la Universidad y conservar las medidas de seguridad ya implementadas.

**5. Elaboración de diseños eléctricos, mecánicos, Línea y subestación nivel 3 y alimentador primario subterráneo**

Orden de servicios: 1127 de 2010  
 Contratista: Samuel Hernando Giraldo Arbeláez  
 Valor orden: \$ 23.421.000  
 Interventoría: Edgar Andúquia Prieto  
 Valor Interventoría: \$ 7.560.000  
 Fecha de iniciación: 20 de septiembre de 2010  
 Ampliación de plazo: 13 días  
 Fecha de Finalización: 3 de diciembre de 2010

Los diseños se encuentran en revisión por parte de la Interventoría, para dar recibo final. La línea construida tendrá un costo de \$1'000 millones de pesos, y le daría a la universidad una confiabilidad del 99% en todo su sistema eléctrico.

## 6. Implementación primera etapa separación redes de alcantarillado

### • Interventoría

Orden de servicios:	No. 1229
Contratista:	Patricia Naranjo Gómez
Interventoría:	Gloria Grajales López
Valor orden:	\$ 10.500.000
Fecha de iniciación:	29 de Septiembre de 2010
Periodo de suspensión:	27 días
Fecha de reinicio:	11 de Noviembre de 2010
Fecha de terminación:	8 de Febrero de 2011

### • Construcción

Contrato:	No 5510 de 2010
Contratista:	José Gilberto Criollo Calderón
Interventoría:	Patricia Naranjo Gómez
Valor contrato:	\$ 137.530.425
Fecha de iniciación:	11 de Noviembre de 2010
Fecha de terminación:	8 de febrero de 2011

El programa de trabajo está dividido en siete frentes de obra así:

1. Facultad de Química. (Red de Aguas Lluvias)
2. Biblioteca Jorge Roa. (Red de Aguas Lluvias)
3. Facultad de Mecánica a Deportes (Red de Aguas Negras)
4. Facultad de Sistemas. (Red de Aguas Lluvias)
5. Facultad de Eléctrica. (Red de Aguas Lluvias)
6. Edificio Administrativo. (Red de Aguas Lluvias)
7. Tramo frente a la Ebanistería. (Red de Aguas Lluvias).

Actualmente se está trabajando sobre el frente de la Facultad de Química y se dará inicio a los frentes 2 y 5 a partir de diciembre 14 (Biblioteca Jorge Roa y Facultad de Eléctrica). Se plantea trabajar en los demás frentes de trabajo durante el periodo de vacaciones para evitar interferencias con el normal funcionamiento de la Universidad.  
Han transcurrido 30 días del contrato y 5% de inversión.

## 7. Sede administrativa Jardín Botánico

### • Interventoría

Orden de servicios:	En legalización
Contratista:	Juan Carlos Martínez
Interventoría:	Beatriz Eugenia Salazar Carvajal

### • Construcción

Contrato:	En legalización
Contratista:	Juan de Salvador
Interventoría:	Juan Carlos Martínez
Valor contrato:	\$ 296.797.348

Se envió el día 10/12/2010, el contrato al proponente adjudicado para la respectiva legalización

• **Adecuaciones de redes e instalaciones eléctricas del Jardín Botánico y Vicerrectoría de investigaciones**

Contrato entre proyectos: 01-008 de 2010  
 Contratista: CRIE  
 Interventoría: Cesar agosto Cortes Garzón  
 Valor orden: \$ 81.378.737  
 Fecha de iniciación: 12 de Noviembre de 2010  
 Fecha de Finalización: 12 de Marzo de 2011

Los recursos correspondientes a las adecuaciones de Jardín Botánico se empezarán a ejecutar a mediados de febrero de 2011 cuando se haya realizado un avance en la obra civil. Las adecuaciones de la Vicerrectoría de Investigaciones se empezarán a ejecutar en el mes de diciembre de 2010 y el restante se terminará una vez hayan instalado el amueblamiento.

**8. Reconfiguración de espacios (Amueblamiento)**

Orden de servicios: No. 1231  
 Valor: \$ 35'344.391  
 Contratista: Líneas y Diseños  
 Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
 Fecha de iniciación: 27 de septiembre de 2010  
 Fecha de terminación: 25 de diciembre de 2010

Se espera la ejecución de las obras civiles para iniciar el montaje del amueblamiento.

**9. Adecuaciones varias según convocatoria de asignación y adecuación de espacios 2009 – 2010**

• **Interventoría**

Orden de servicios: No. 965  
 Contratista: Norma Lucia Cardona Valencia  
 Interventoría: Victoria Luisa Aristizábal  
 Valor orden: \$ 13.000.000  
 Fecha de iniciación: 10 de Agosto de 2010  
 Ampliación de plazo: 77 días  
 Fecha de terminación: 22 de Febrero de 2010

Se está tramitando la ampliación el plazo de la orden de servicios debido a que el contrato de construcción demoró en iniciar.

• **Construcción**

Contrato: No 5509 de 2010  
 Contratista: Noel Idárraga Sánchez  
 Interventoría: Norma Lucia Cardona Valencia  
 Valor contrato: \$ 96'870.740  
 Fecha de iniciación: 16 de Noviembre de 2010  
 Fecha de terminación: 22 de Enero de 2011

Las obras están en ejecución y tienen un avance del 42%.

#### **10. Estudios y diseños acústicos y técnicos del auditorio de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades.**

Orden de servicios: 1243 de 2010  
Contratista: Acústica, Diseño y Tecnología LTDA  
Interventoría: César Augusto Cortés Garzón  
Valor orden: \$ 40.745.000  
Fecha de iniciación: 12 de octubre de 2010  
Fecha de Finalización: 10 de enero de 2011

Se presentó anteproyecto arquitectónico y de aire acondicionado, se están rediseñando para entrega definitiva el 10 de enero de 2011.

#### **11. Elaboración de los diseños estructurales, cantidades de obra y presupuesto de la cubierta del auditorio de Bellas Artes y Humanidades**

Orden de servicios: 1507 de 2010  
Contratista: André Toro Henao  
Interventoría: Gloria Grajales López  
Valor orden: \$ 7.987.960  
Fecha de iniciación: 18 de noviembre de 2010  
Fecha de Finalización: 17 de diciembre de 2010

Se revisó la capacidad de carga de la estructura metálica, adecuándola a la norma para auditorios, con una la carga viva determinada en el NSR-10 con lo cual se debe reforzar la estructura. Una vez revisadas diferentes alternativas de impermeabilización se recomendará corregir pendientes e impermeabilización con productos químicos que eviten el paso de agua a través del concreto.

El estudio será entregado en la fecha contractual prevista.

#### **12. Adecuaciones eléctricas y automatización de iluminación, acueducto y control de variables físicas del edificio administrativo**

Contrato: No 5512 de 2010  
Contratista: COTEL S.A.  
Interventoría: Cesar Augusto Cortes Garzón  
Valor contrato: \$ 282.111.713  
Fecha de iniciación: 3 de diciembre de 2010  
Fecha de Finalización: 1 de mayo de 2011

Se firmó acta de inicio el día 3 de diciembre, estamos evaluando las posibilidades de ejecución dentro del cronograma teniendo en cuenta que en el mes de diciembre algunos proveedores, cierran pedidos.

**13. Obras de adecuación accesibilidad al medio físico, implementación primera etapa proyecto campus.**

Contrato: No. 5521 de 2010  
Contratista: Nelson Idárraga Sánchez.  
Interventoría: Alba Luz Ramírez Giraldo  
Valor contrato: \$ 36.707.722

Se encuentra en proceso de legalización, las obras se inician el 13 de diciembre de 2001.

**14. Adquisición de Sistema de Oficina Abierta, Mesas, Muebles de Almacenamiento y Sillas, para diferentes dependencias de la Universidad.**

Licitación: No 34 de 2010  
Objeto: Adquisición de Sistema de Oficina Abierta, Mesas, Muebles de Almacenamiento y Sillas, para diferentes dependencias.  
Valor Licitación: \$ 180.300.000  
Fecha de apertura: 3 de Diciembre de 2010  
Fecha de cierre y audiencia: 16 de Diciembre de 2010

La licitación se encuentra en proceso.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ  
Rector

El Vicerrector Administrativo dice que los rezagos presupuestales quedan como recursos de apropiación por las dificultades del invierno pero que con el recaudo de matrículas la Universidad puede terminar el año sin contratiempos

**4. Reconocimiento al Dr. Samuel Ospina Marín**

Ingresa el Dr. Samuel Ospina Marín al recito del Consejo Superior la presidente le da la bienvenida y hace lectura de la Resolución.

Siendo las 8:30 horas ingresa la Dra. Maria Consuelo Miranda

El rector toma la palabra y agradece todo lo que la Universidad y el país ha recibido del Dr. Samuel Ospina hace una breve semblanza del profesor. Este toma la palabra y agradece dando lectura a una comunicación preparada al efecto y en la cual hace extenso y detallado recuerdo de toda su vida personal y laboral

Su discurso se anexa como parte del acta

## **5. Informe plan a seguir Estudios de vulnerabilidad**

El rector recuerda que en la reunión anterior se explicó el riesgo de algunas edificaciones sobre la normatividad de sismo resistencia y en cuya reunión se asumió el compromiso de presentar un plan de intervención pero que no se pudo concluir y pide aplazamiento del punto. Adelanta sí que la mayor urgencia es el galpón que tendrá que salir de servicio como restaurante pero dice que en la primera reunión del año entrante se presentará en detalle este asunto

## **6. Proyectos de Acuerdo**

- **Modificaciones al Objetivo Bienestar Institucional del PDI.**

El rector explica que se ha elevado el concepto de Bienestar hasta involucrar la Responsabilidad Social y esto ha obligado a hacer ajustes en estos objetivos del PDI. Cede la palabra a la Dra. Diana Gómez Botero y ésta recuerda que desde la misión de la Universidad está prevista la Responsabilidad Social como parte misional de la Universidad. Dice que en el PDI actual hay tres componentes y se proponen cinco grandes líneas estratégicas que separan y amplían los horizontes actualmente consagrados afirma que es un cambio más de forma que de fondo. Dice que hoy hay 47 indicadores y esto dificulta mucho el seguimiento por lo cual se pasó a 12 indicadores. Insiste que se pretende flexibilizar los objetivos planteados.

La Presidente pregunta dónde queda la transversalidad en el tema de retención cuya meta oficial del Gobierno Nacional es reducir un 10% la deserción. La Vicerrectora le aclara que este tema está en el accionar de la Vicerrectoría Académica que recoge todas las estrategias antideserción.

Pregunta la presidente sobre la participación de estudiantes en las actividades culturales y se le aclara que sí están en formación integral, artística y cultura y en uso del tiempo libre.

El Dr. Diego Marulanda Montes dice que el PDI se sigue semestralmente y allí examinará los avances y mediciones, cree en la próxima sesión se debe presentar. El rector le informa que el Comité de Estrategias ya lo hizo y en la próxima sesión se presentará.

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que es importante hacer la medición de estos indicadores a efecto de evidenciar sus logros y avances. Cree que es muy importante el tema de la responsabilidad social para la enorme significación que tiene.

La Dra. Maria Consuelo Miranda Arias dice que hay estudios importantes sobre deserción y hay que hacer medición y actuación para lograr retención de los estudiantes.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra Piedrahita dice que debiera enfatizarse más el tema de la movilidad en salidas académicas de los estudiantes.

La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario le aclara que esto lo maneja la Vicerrectoría Académica y en bienestar sólo hay un presupuesto mínimo para visitas (apoyos a los estudiantes)

El representante de los estudiantes dice que sobre el uso del tiempo libre hay problemas sobre espacios lúdicos, deportivos y de estudio. La Dra. Diana Gómez Botero agradece porque coincide en que estos espacios se quedan cortos dado el crecimiento de la Universidad no sólo por nuestra comunidad sino también de la ciudadanía.

El rector dice que lleva muchos años escuchando reclamos del grupo de danzas y cree que ellos sí tienen espacios pero se viene trabajando en la recuperación de escenarios y espacios importantes como el auditorio de Bellas Artes.

El consejero Jesús Manuel Sinisterra pide que en el próximo consejo se incluya un punto sobre consejo estudiantil para rendir informe sobre estas acciones, cree que debe haber indicadores sobre estas representaciones.

La Dra. Diana Gómez Botero dice que en la Vicerrectoría de Responsabilidad Social hay cuatro grandes líneas entre las que está la de cultura política para que los estudiantes se motiven en estos procesos.

El Dr. Luis José Rueda Plata dice que su preocupación va en el mismo sentido entre los componentes, 2 y el 4 de la misión institucional donde no encuentra que se haga explícita la cultura democrática, participativa e incluyente.

La Dra. Diana Gómez Botero dice que eso sí está incluido precisamente en el componente de inclusión social y ofrece su disposición a cambiar este nombre de inclusión social por cultura democrática, participativa e incluyente, se acuerda agregarlo a este sólo componente y elaborar indicadores.

El rector dice que lo importante es determinar qué vamos a hacer para fortalecer la comunicación con los estudiantes desde la administración y viceversa. Pide plazo para ajustar el plan en este sentido.

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que el PDI se aprobó en el 2009 y fue resultado de mucho análisis y discusiones y cree que se debería integrar a los que participaron en la discusión de ese plan. Se aclara que esto ya se hizo y la modificación fue aprobada.

El Gobernador destaca el reconocimiento que se hizo a Risaralda Profesional por parte del Gobierno Nacional único proyecto escogido del Departamento de Risaralda en dicha convocatoria. Agradece la participación de todos en este proyecto que une Gobierno, Academia, empresarios y sociedad civil. Este proyecto se va a volver modelo en el país y esto es un ejemplo de Responsabilidad Social que hay que aplaudir a la UTP.

El rector responde que el reconocimiento es correspondido porque este programa es del señor Gobernador del Departamento que le ha puesto recursos robustos a este proyecto.

Siendo sometido a consideración es aprobado.

- **Presupuesto vigencia 2011.**

El Vicerrector Administrativo hace la presentación y entrega carpeta con documentos y anexos.

Siendo las 10:35 se retira el señor Gobernador por compromisos ineludibles de su despacho.

Se anuncia y aclara déficit en planta de personal cuyas vacantes se cubrirán en la medida que hayan recursos nuevos. En consideración el presupuesto para la vigencia 2011 es aprobado por unanimidad.

## **7. Solicitud Prorroga Comisión de Estudio**

- **Andrés Escobar Mejía, Facultad de Ingenierías**
- **Melvin Aroldo Duran Rincón, Facultad de Tecnología**

El Vicerrector Académico explica las solicitudes y sustenta informando que cumplen todos los requisitos.

La presidente pregunta sobre el profesor Melvin Aroldo Duran Rincón y se aclara que pide cinco meses y se le aclara que hubo una avería en los equipos de laboratorio en Brasil que se tardaron seis meses en reparar.

El Dr. José Jairo Melo Escobar insiste que en lo sustancial la tesis de grado puede terminarse acá y para sustentar la misma puede regresar y se pregunta además que hizo entonces en esos seis meses? Aclara que no está pidiendo que se le niegue sino que hay que aclarar el punto del profesor.

Se aprueba condicionada a que informe que hizo esos seis meses.

La solicitud del profesor Andrés Escobar Mejía es aprobada

## **8. Solicitudes de Comisión de Estudios**

- **Yamid Alberto Carranza Sánchez, Facultad de Tecnología**
- **Oscar Gomez Carmona, Facultad de Tecnología**
- **Germán Alberto Moreno Gómez, Facultad Ciencias de la Salud**
- **Margarita Maria Cano Echeverri, Facultad Ciencias de la Salud**
- **Oscar Alonso Pinzón Duque, Facultad Ciencias de la Salud**
- **Jorge Hernando Rivera Piedrahita, Facultad de Ingenierías**
- **William Marín Osorio, Facultad Ciencias de la Educación**
- **Teresita de Jesús Vásquez Ramírez, Facultad Ciencias de la Educación**
- **Gerardo Tamayo Buitrago, Facultad Ciencias de la Educación**
- **Carlos Augusto Estrada Martínez, Facultad de Ingeniería Mecánica**

El Dr. William Ardila Urueña Vicerrector Académico presenta las solicitudes en bloque advirtiendo que algunos están sólo en trámite de admisión; agrega que en las que se aprueben es posible el profesor pueda cambiar de universidad si eventualmente no aplican en cuyo caso se pide aclarar que se aprobarían para lo pedido y si hay cambio tendrían que pedirla de nuevo. Informa que todas cumplen requisitos y están presupuestadas.

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que es partidario de aprobar en bloque sujeto a lo dicho por el Vicerrector Académico y se pregunta si todos son para doctorado y la duración máxima a aprobar; se aclara que son sólo para doctorado y está de acuerdo en señalar tope máximo y se ha informado en el Consejo Académico que si el candidato tienen maestría lo máximo serían tres años y sin maestría hasta cinco años.

Se presentará proyecto de acuerdo que reglamente estos temas, incluyendo también las de disminución de docencia directa.

El representante de los estudiantes no está de acuerdo en fijar tope máximo porque cada caso habría que mirarlo según la respectiva investigación, su propuesta sería que en cada aprobación.

Se estudiará la reglamentación.

El Dr. Luis José Rueda Plata coincide con el representante de los estudiantes y cree que deben estudiarse los casos especiales agrega que en el país está la discusión de ver los doctorados como maestrías extendidas y eso no es así, agrega que los pares académicos también insisten que los doctorados de tiempo parcial no son adecuados y por eso se vuelven extensos.

La presidente pregunta si hay la debida planeación para estas comisiones. El Vicerrector Académico le informa que si hay plan de desarrollo docente pero son las facultades que avalan según sus necesidades y eso obedece a una convocatoria abierta. La presidente insiste que debiera ser la institución la que señale sus prioridades.

Siendo sometidas a consideración las solicitudes en bloque se aprueban con las consideraciones iniciales a tres años y al programa específico.

Se nombran como miembros de la comisión para presentar el proyecto de reglamentación a los consejeros Luis José Rueda Plata, William Ardila Urueña y el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango.

## **9. Solicitudes de año Sabático**

- **Ernesto Prieto Sanabria, Facultad de Ciencias Básicas**

El Dr. José Jairo Melo Escobar dice que los sabáticos siempre se deben destinar a la investigación y cree que en el caso específico podría tramitarse una disminución de docencia directa para adelantar este proyecto pues donde va a tener más elementos para hacerla que en la universidad sin necesidad de irse.

El Vicerrector de Investigaciones dice que lo único que puede decir es que esta situación está en el estatuto docente y cumple requisitos.

La presidente pregunta el estado de avance de este proyecto y que se informa sobre productos específicos a lograr.

El Vicerrector Académico pide aplazar el punto hasta aclarar las inquietudes del Consejo Superior por lo cual queda aplazada la solicitud.

## **10. Proposiciones y Asuntos Varios**

### **• Solicitud Asociación de Egresados**

El secretario lee el documento y la presidente da la palabra a la Dra. Maria Consuelo Miranda Arias para que sustente y ella dice que la Asociación propone asumir la organización de las elecciones ante la ya aceptada decisión de universalidad del voto, de lo que se trata es de formalizar la participación.

La Secretaría trabajará una propuesta en coordinación con la Asociación de Egresados la universidad realiza la elección con apoyo de la Asociación y sería una prueba por una vez.

El secretario informa sobre el derecho de petición que en calidad de copia recibió el Consejo Superior presentada por algunos estudiantes de Medicina.

El secretario da lectura a la carta enviada por el profesor Pedro pablo Ballesteros Silva coordinador de la especialización en Logística Empresarial

El Vicerrector Administrativo dice que la comisión sobre carrera administrativa ya revisó el proyecto de carrera y falta sólo consolidar ajustes y a principios de año se presentará y se aspira que por tardar al primer semestre ya tengamos acuerdo de carrera administrativa, agradece a los miembros de la comisión y especialmente al Dr. Diego Marulanda Montes.

### **• Solicitud para facultar al rector con el fin de realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales.**

Siendo sometido a consideración se faculta al rector a realizar modificaciones, adiciones y traslados presupuestales.

Siendo las 11:30 horas se levanta la sesión.

**EVA JANETTE PRADA GRANDAS**  
Presidente

**CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**  
Secretario

# **ANEXO**

Pereira, diciembre 14 de 2010

**DOCTORES: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR UTP**

EVA JANETTE PRADA GRANDAS - Presidenta

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

JOSÉ JAIRO MELO ESCOBAR

VÍCTOR MANUEL TAMAYO VARGAS

JUAN GUILLERMO ANGEL MEJÍA

MARÍA CONSUELO MIRANDA ARIAS

DIEGO MARULANDA MONTES

LUIS RUEDA PLATA

WILLIAM ARDILA URUEÑA

OSWALDO AGUDELO GONZÁLEZ

JESÚS MANUEL SINISTERRA PIEDRAHITA

MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR

**Señores Vicerrectores**

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO

FERNANDO NOREÑA JARAMILLO

DIANA PATRICIA GÓMEZ BOTERO

**Doctor**

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Secretario General

Primero, agradezco al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira, por la decisión que tomó para llevar a cabo este acto de reconocimiento, pues es un momento extraordinario en la vida académica de una persona, por su rareza o poca frecuencia.

Este homenaje me ha llenado de la mayor alegría. También me ha dado una oportunidad para detenerme, mirar hacia atrás y relacionar las tareas realizadas.

Mientras vivimos, aun sin ser conscientes todos vamos escribiendo nuestro libro. El mío, lo inicié a los 5 años (en la década de los 60), en este entorno universitario, en el Liceo Pereira. En este establecimiento educativo de enseñanza media,

laboraban profesores y estudiantes que a la sazón también estaban vinculados como tales en la Universidad.

Posteriormente realicé estudios superiores en la UTP, recuerdo que para esa época estaba el Doctor Jairo Melo Escobar, como Director del Departamento de Ciencias Básicas. A partir de entonces, han pasado 56 años de magníficos, grandiosos y constantes desafíos, batallas experiencias, frustraciones, tristezas, satisfacciones, alegrías académicas y administrativas, y a nivel de mi universo afectivo.

Desde muy joven y desde cargos administrativos de básico nivel, fui escalando posiciones jerárquicas dado mi interés por las diferentes ciencias, lo que me convirtió con el paso de los años en un profesional destinado al servicio público universitario. Aparte de mi amor por el estudio, utilicé a Arquímedes y fue cuando sin recato alguno, el ingeniero Juan Guillermo Angel Mejía (Exrector de la universidad, Expresidente del Congreso de Colombia y actual Embajador de Colombia en Guatemala), me autorizó para que la UTP me concediera comisión para terminar estudios en administración pública.

En el área académica también ocurrió, mi gradual escalafonamiento dado que soy un actor y ejecutor del difícil arte de adelantar procesos académico-administrativos interdisciplinariamente. En consecuencia con mis capacidades y competencias pude ocupar, casi todos los cargos de mí sagrada institución, faltándome solamente ser Secretario General, Director de Bienestar Universitario, Admisiones y Registro Académico y Director de Personal.

Aquí, en este recinto Universitario aprendí a pensar de manera simple, pero también con profundidad y racionalidad lógica que me han servido para exponer los problemas y fundamentar mis juicios y opiniones. Suele darse, en el mundo académico, la tendencia –quizás para ostentar sabiduría- a “hablar en difícil”. Siempre he tenido claro que una virtud eminente es hacer de manera sencilla lo que tenemos que hacer.

Les confieso que he sido un apasionado del trabajo intelectual y que durante todos estos años, no he estado en el lugar equivocado. Aprendí del doctor Jorge Roa Martínez, QEPD y a quien acompañé hasta su última morada en San Camilo; el amor por el humanismo, las ciencias, la libertad y la naturaleza, y de ahí en adelante, de todos los rectores. Ellos me aconsejaron, me recomendaron, me animaron a la lectura por los clásicos literarios, me corrigieron, me apoyaron en muchas de mis utopías y sueños porque ya sabía que no podía dormirme con la realidad. Por fortuna, esas utopías hoy son dependencias precursoras de conocimiento, gestión de tecnologías e innovación para el Bienestar de risaraldenses y colombianos. Con ellos aprendí que el tiempo es lo más valioso que podemos gastar.

He tenido la oportunidad de representar la universidad en los niveles local, regional, nacional e internacional: Alcalde del municipio de Dosquebradas, Miembro de las Juntas Directivas de la Carder, Área Metropolitana, Aeropuerto Internacional Matecaña, Hospital Santa Mónica. Director Nacional del Departamento Administrativo de Bienestar Social, Director Técnico y Director General encargado del Departamento Administrativo de la Función Pública, Rector Nacional de la Escuela Superior de Administración Pública, Delegado del señor Presidente de la República como Representante en varios Consejos Superiores de Universidades Públicas, Representante del Secretario General de la OEA para Manejo de Problemáticas Ambientales de los Países Andinos de Latinoamérica, Representante como Contraparte Colombiana de los Proyectos Ambientales desarrollados por la GTZ en Colombia, incluyendo la reconstrucción del Eje Cafetero por el terremoto de Enero de 1999, Representante por Colombia del Foro Latinoamericano de Ciencias Ambientales FLACAM (La Plata - Argentina), Miembro Principal de las siguientes juntas nacionales: ICETEX, Cajanal, Fondo Nacional del Ahorro, ICFES, Prosocial. También me desempeñé como Miembro del Comité de la Presidencia de la República para la modernización de la estructura organizacional

del gobierno colombiano, Miembro Principal del Consejo Latinoamericano de Administración Pública-CLAD, Delegado del Presidente de la República para el Acuerdo sobre la Protección del Área Amazónica Colombiana. Fue un periplo en donde pude casi hacer pragmáticamente un Doctorado en Ciencias de la Administración Pública.

Se siente en esta mañana que prevalece la justicia en este ambiente donde se reúne el Consejo Superior, pues esa es su vocación prioritaria: el ejercicio de la justicia, al conocerme y reconocermelo, a través de este homenaje, mi trayectoria universitaria y de Administrador Público, durante estas cuatro décadas.

Es verdad, mi compromiso no sólo ha sido con las lides universitarias, sino como ciudadano, por mi testimonio de tradición cristiana y mi vida pública y privada responsable.

Estos primeros 50 años que cumple nuestra Universidad, demuestran que hemos hecho camino al andar, pues se ha convertido en la más prestigiosa universidad de la región del Eje Cafetero.

Soy un convencido que la educación es la mejor manera de contribuir al desarrollo de un mundo cambiante y el único medio para generar cambios sociales.

Pongo a disposición de todos ustedes y de la Universidad en general mi experiencia y formación; mi lucha, mis logros, deseo continuar sirviéndoles como asesor, pues conozco en profundidad tanto de la gestión académica como de la administración pública universitaria en general.

Aprovecho esta oportunidad para rendirle un homenaje a quien fuera timonel excepcional de la Universidad, como Cofundador y Rector, Alcalde de Pereira, Gestor de la creación del departamento de Risaralda, destacado dirigente político regional y de Colombia, notable escritor, filósofo e historiador. Me refiero al doctor Guillermo Ángel Ramírez. Planteo desde mi propia autoridad personal y con el criterio de la sensatez, que el edificio de Humanidades y Bellas Artes lleve su nombre.

De igual manera, recomiendo otorgarle al doctor Jairo Melo Escobar el doctorado Honoris Causa en Ingeniería Industrial, dadas sus excelsas cualidades no sólo como ciudadano, excelente docente y directivo, sino como conocedor profundo de los intrínquilos propios de la Administración, la industria pereirana y multinacional. En Coats Cadena fue siempre un Asesor de Gerencia, Gerente del Departamento de Ingeniería industrial y además, fue trasladado a gerenciar una compañía filial en Chile, denominada Dynacas. El Doctor Melo ha ocupado dos veces la Gerencia de la ANDI, Seccional Pereira. Fundamentalmente ha sido un adalid del progreso de nuestra universidad, en buena parte de estos 50 años de vida académico-administrativa, pues comenzó a laborar en nuestra institución en el año 1964, cuando llegó con su Doctorado, de la Universidad de Illinois (EU), actuando como Profesor, Jefe de Departamento, Decano de Facultad y Representante del Ministro de Educación ante el Consejo Superior, por muchos años.

Siento que este homenaje debió ser para todos ustedes, señores Consejeros, pues su sabiduría ha servido para construir las políticas que rigen el destino de la Universidad.

El actual rector, Ingeniero Luis Enrique Arango, además de ser el visionario que refundó nuestra Universidad en la última década, ha logrado posicionar la Institución como de alta calidad académica en el país y ha permitido que una alta cifra de estudiantes de muy bajos recursos pudiese acceder a la educación superior mediante su impronta histórica de Responsabilidad Social Universitaria. Nos ha enseñado a ser gratos, que la gratitud es un don, y ser don es un gran honor; también considero que como funcionario de esta universidad siempre he sido leal con la misma y con mis amigos, he sido prudente, pues reconozco que es mejor el inteligente silencio pues nadie se ha arrepentido de verificarlo, porque por cada cosa que sabemos, ignoramos infinidades y cuantas más cosas nos interesan, más desconocimiento nos acompaña, allí la humildad es estratégica. Para ejemplarizar esto recuerdo que en la entrada

de una universidad pública de tradición colombiana existe una categórica sentencia “AQUÍ ENSEÑAMOS LA MENTIRA DEL MAÑANA”, y es verdad porque pasamos de la era industrial a la era de la información y de ésta, a la sociedad del conocimiento, todas ellas procesos culturales de apropiación social lenta.

A la fecha he comprendido, que de los errores no sólo hay que aprender: hay que ganar, que la comunicación es el arte de hacerse entender, que avanzar es la mejor forma de no retroceder, que para ser hay que contar con sigo mismo, para existir hay que contar con los demás, que en la administración pública hay que tener virtudes excepcionales, la honestidad, la transparencia, el trabajo estoico, el trabajo en equipo. De todo ello sé, que los buenos recuerdos me arrullan y los buenos proyectos me despiertan, que mi futuro es lo que me falta por vivir y hacer lo que no había hecho antes.

Agradezco también a los estudiantes que me enviaron una nota de felicitación por las labores realizados en pro de ellos mismos. Ello me llena de orgullo y satisfacción.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a mi esposa y compañera, Virginia, por su apoyo permanente y por su comprensión. La he visto durante todos estos años, junto a nuestras dos hijas Lina María y Ana Victoria, conociendo y sintiendo la ausencia por mi trabajo así como las veces que estuve físicamente presente, pero ocupado interiormente con mis asuntos académicos y administrativos. Para mí, este trabajo lo hemos hecho juntos – y este honor pertenece, en el nivel existencial, a nosotros dos.

Y quiero agradecer a Ustedes todos por su presencia, su escuchar y celebrar.

Ahora tengo que empezar a pensar lo que debo pensar.

Les deseo a todos una Feliz Navidad y un próspero año 2011.

Muchas gracias,

SAMUEL OSPINA MARÍN

